

PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE JUJUY

"2023 - Año del 40º Aniversario de la Recuperación de la Democracia"

Nº 1100-224-2023.-

DECRETO Nº 8165 AyCC.-
SAN SALVADOR DE JUJUY, 02 MAY 2023

La renuncia al cargo de Secretaria de Biodiversidad y Medio Sustentable, presentada por la Señora Estefanía Sánchez Cuartielles, y;

DECRETANDO:

Que, es propósito aceptar la misma;

Por lo expuesto, en uso de facultades propias;

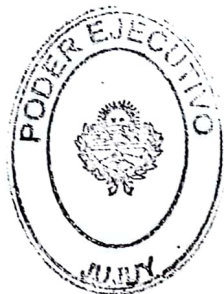
EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

ARTÍCULO 1º.- Acéptase, la renuncia al cargo de Secretaria de Biodiversidad y Medio Sustentable, presentada por la Señora Estefanía Sánchez Cuartielles, a partir del 02 de mayo del 2023, agradeciéndole por los servicios prestados.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Tómese razón Fiscalía de Estado y Tribunal de Cuentas, pase sintéticamente en el Boletín Oficial. Pase a la Secretaría de Comunicación y Prensa Abierto para difusión, siga sucesivamente a Contaduría de la Provincia, Dirección Provincial de Presupuesto, Dirección Provincial de Personal y Oficina de Asesoría Jurídica. Cumplido vuelva al Ministerio de Ambiente y Cambio Climático a sus dependencias.


GERARDO RUBEN MORALES
SECRETARIO DE AMBIENTE
Y CAMBIO CLIMATICO




C.R.N. GERARDO RUBEN MORALES
GOBERNADOR